

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AUTO PEREZ S.A. AUTOPESA

En la ciudad de Guayaquil a los cinco (04) días del mes de Marzo del año dos mil catorce (2014), siendo las 14h00, y en cumplimiento al ART QUINTO, DE LA JUNTA GENERAL SE MENCIONA QUE "Será ordinaria la que se reúna dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio económico para conocer y resolver el informe del Gerente General, el Balance General y la Cuenta de Resultados, y los demás asuntos puntualizados en la convocatoria." se reúnen en la sede de la empresa AUTO PEREZ S. A. ubicado en el DIRECCION Comercial San Felipe Norte, Calle Avda. Jorge Gómez Gault No1 Mz. 125 Carretero Vía Daule Frente Academia Naval Almirante Illingworth, el 100 % del Capital Suscrito y Pagado, integrado por los Accionistas Señor MOISES ALEJANDRO PEREZ JARA y la Señora DELIA ARACELY JARA ESPINOZA.

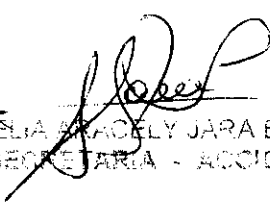
Una vez Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria, se procede a tratar:

1. Informe del Gerente General
2. Presentación de Informe del Gerente
3. Balance General y Cuenta de Resultados
4. Análisis de Balances y Estados Financieros
5. Aprobación de Balances

Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria y Universal, actúa como Presidente el Accionista Señor MOISES ELEODORO PEREZ AREVALO y como Secretario la Señora DELIA ARACELY JARA ESPINOSA, dando paso al cumplimiento del Orden del Día, el Señor MOISES ALEJANDRO PEREZ JARA, Gerente General expone los Resultados de su Gestión y el comportamiento económico de la empresa durante el año 2013 cede la palabra a la Señora Contadora Rosa Pérez Salcedo, quien hace una relación detallada del comportamiento de la empresa y revisan con los Accionista los ejemplares de los Balances preparados para la Sesión, los mismos que fueron avalados por el Comisario; escuchadas las exposiciones y revisados los Informes de los Balances la Junta los **APRUEBA**. Seguidamente la Junta de Accionistas Autoriza al Señor MOISES ALEJANDRO PEREZ JARA, Gerente General en su calidad de Representante Legal de la Compañía para que realice las diligencias y formalidades de estilo en los trámites para dar cumplimiento con las obligaciones, a saber: Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio del Guayaquil y que suscriba como corresponde los Documentos. Siendo las 17h45 se da por terminada la Junta, previa lectura y Aprobación de esta Acta y se levanta la Sesión.


SR. MOISES ELEODORO PEREZ AREVALO
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Guayaquil, 9 de Abril de 2014


DELIA ARACELY JARA ESPINOSA
SECRETARIA - ACCIONISTA